



Goya Ciudad

# PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Lunes 31 de Enero de 2022 – N.º 1313



## CURSOS DE VERANO EN LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

La EMAP “Profesor Justo Gutiérrez” cumple 54 años y se pintará un Mural en el Frente de la Escuela

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## 31 de Enero

1922 (hace 100 años): Nace Joanne Dru, actriz estadounidense  
1972 (hace 50 años): Fallece el rey Mahendra de Nepal (n. 1920).  
1972 (hace 50 años): Fallece Matvéi Zajárov, militar soviético (n. 1898).  
1997 (hace 25 años): Nace Miyeon, cantante y actriz surcoreana.  
2002 (hace 20 años): Se lanza el emulador DOSBox.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda  
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano  
y Promoción Social



Secretaría de Planificación  
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización  
Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Educación



Secretaría de Obras  
y Servicios Públicos

**FM 88.3 CIUDAD**  
La Primera del Dial



**Goya Ciudad**  
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: [goya.gov.ar](http://goya.gov.ar) - Blog de Noticias: [noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)

Email: [goyaprensamunicipal@gmail.com](mailto:goyaprensamunicipal@gmail.com)

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## **CURSOS DE VERANO EN LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS**

**La EMAP “Profesor Justo Gutiérrez” cumple 54 años y se pintará un Mural en el Frente de la Escuela.**



La Secretaria de Educación Sonia Espina se reunió con el equipo de trabajo de la Escuela Municipal de Artes Plásticas, EMAP “Profesor Justo Gutiérrez”, durante la reunión se planteó los cursos de verano y del ciclo lectivo de la institución.

La Secretaria de Educación fue recibida por la directora de la Escuela Viviana Máspero

Este uno de febrero esta institución municipal cumple 54 años, motivo por el cual se realizará un mural que ocupara todo el frente de la Escuela de Artes Plásticas, para lo que se convoca a ex directivos y alumnos que formaron parte de la institución artística, a sumarse a esta iniciativa que busca que la expresión del arte se visualice en la fachada de ingreso a la institución, reconociendo la tarea que allí se desarrolla y homenajeando de esta manera la gran labor que lleva adelante la entidad. Para información e inscripción comunicarse al celular 3777 692309 Esta iniciativa se propuso al Intendente Mariano Hormaechea quien se suma a esta propuesta,

donde además colaboraran en la confección del mural la Secretaría de Obras y Servicios Públicos que realizará los trabajos de preparación del frente de la escuela para dejar en condiciones a la realización de la obra del mural.

Durante el mes de febrero se abre la inscripción a los distintos talleres que se desarrollarían durante los meses de marzo a noviembre de 2022. Estas inscripciones se realizan en la escuela en el horario de 7 a 20 horas, en Colón 1022.

Taller de Expresión Plástica Infantil: edad de 6 a 8 años

Taller de Dibujo y Pintura Infantil de 9 a 12 años

Taller de Dibujo y Pintura Adolescentes de 13 a 17 años

Taller de Marroquinería mayores de 18 años

Taller de Cerámica Adultos mayores de 18 años

Taller de Dibujo y Pintura Adultos mayores de 18 años

También desde este 1 de febrero se abre la inscripción para los cursos de verano

## AGUAS ABIERTAS

Los participantes de Curuzú Cuatiá y Corrientes destacaron el nivel de atención y organización de la prueba acuática.



La profesora Antonella Fernández, una de las integrantes de la Asociación de Nadadores de Goya, señaló sobre la segunda fecha de Aguas Abiertas y destacó que muchos competidores eligen nuestra ciudad por sobre otras localidades que cuenta con idéntica actividad.

### ESCUELA DE CURUZU CUATIA

Sobre la presencia de nadadores de una escuela de formación provenientes de Curuzú Cuatiá, Antonella, detallo: “Desde Curuzú Cuatiá, han venido a participar, ellos practican en pileta, durante todo el año (Climatizada), participaron de esta experiencia, nadar en las aguas del río, donde no ven el fondo, una linda experiencia, llevaron premios, han retornado contentos.”

### EXCELENTE NIVEL DE NADADORES

Ante la consulta de los ganadores de las competencias de 3000 y 1500 metros, comento: “Son excelentes nadadores, Sofía (Fernández), nadadora del Regatas Corrientes, marca un buen ritmo, seguir a Aníbal (Monferrer) no es fácil porque anda muy rápido y sin embargo la joven

regatense anda muy bien es muy joven la competidora de Corrientes.”

### UN TRABAJO EN EQUIPO

La profesora sobre el trabajo y la organización, destacó: “Es un trabajo muy arduo, pero la realizar cada uno de los integrantes su tarea, se logran estos resultados, la organización aporta desde el rol de cada uno, produce la mejor organización de un evento y genera orgullo, tranquilidad, alivio porque todo ha salido de una manera excelente.”

### COMPETENCIA INCLUSIVA

Antonella Fernández, resaltó: “Una competencia que contempla todas las edades, desde lo más chicos, una nena de 8 años y de la categoría Senior, de 50 años y más, tenes todas las edades y todos compiten se divierten cada uno en su categoría, es inclusiva la participación.”

Para expresar en el final: “Los participantes de Curuzú estuvieron contentos, ellos son partes de competencia en Entre Ríos, o Corrientes, manifestaron el acompañamiento fue el mejor habla bien de nosotros, de la organización y de nuestro evento.”



## ALEJANDRO MEDINA PONDERÓ EL VALOR Y LA HISTORIA DE LT6

En la década de los años 90 se inició una época de crisis en la emisora debido a un lamentable proceso de privatización. Tras sobreponerse a esas dificultades, la Cooperativa que la dirige trabaja en la puesta en valor del edificio histórico.



El Director Municipal de Prensa, Alejandro Medina se refirió a la significación del aniversario de LT6. A él le tocó ser presidente de la cooperativa “Medios de Comunicación” que estaba a cargo de la administración de la radio LT6 de Goya, en el año 2015 cuando la emisora y sus empleados estaban inmersos en un clima de incertidumbre porque estaban en subasta judicial, los inmuebles de la misma.

Alejandro Medina expresó: “Quiero agradecer la posibilidad de que LT6 esté en funcionamiento cumpliendo estos 69 años, luego de haber pasado estos últimos treinta años, desde el año 93, a esta parte, con muchas idas y contramarchas donde muchas veces peligró la existencia de la radio. Y hay que destacar el acompañamiento de toda la sociedad que estuvo presente para defender su radio de amplitud modulada”.

Vale recordar que en el 2015, la radio enfrentaba la subasta de sus inmuebles, dispuesto por un juzgado de Capital Federal. La Cooperativa de la radio trataba de reunir el dinero para comprar esos bienes. Había una empresa que ofrecía el precio de base de la subasta, unos \$6.800.000, por los dos inmuebles. Es decir, tanto por los estudios centrales que funcionan en Mariano I. Loza como por las cuatro hectáreas donde está la planta transmisora. La subasta que estaba prevista para el 2 de septiembre de 2015 finalmente fue prorrogada y luego suspendida.

### LA MISA

Sobre la misa de Acción de Gracias celebrada este lunes a la mañana en la sede de la emisora, Alejandro Medina indicó que: “El padre Boris habló de lo que significa la radio para las familias que están más alejadas. LT6 es la única radio de amplitud modulada, no solo de Goya sino de la región. Tiene un radio de cobertura no solo para las familias del Departamento de Goya sino para otras zonas en toda la región. Y yo pensaba en todo lo que se daba con mayor vértigo y aceleración que son los cambios en las comunicaciones y en las tecnologías. Y sin embargo la radio sigue vigente, puede estar en todos los lugares, puede estar en tu casa cuando estás descansando, puede estar en tu lugar de trabajo, en tu vehículo cuando estas manejando. Eso es la radio: la permanencia y la vigencia más allá de los cambios tecnológicos y los nuevos elementos que hay para comunicar”.

Medina destacó también “el mensaje de la dignidad, y si hay algo que aprendimos en LT6, aquel año 93, es que la dignidad no se negocia y a partir de ahí fue la defensa de los que hacen la radio y también de toda la sociedad que siempre estuvo presente”.

### PUESTA EN VALOR

En el predio de LT6 se han realizado varias ediciones del “Paseo Ferial Goya”, una serie de eventos organizados por el Programa Radial “Mujeres” y que generó un Multiespacio donde los emprendimientos, Deco, accesorios, gastronomía y buena música. Se destacó la gran participación tanto de emprendedores como así también de visitantes que recorrieron el emblemático patio de LT6.



Alejandro Medina comentó también: “En este último año, en articulación con la Cooperativa, se trabaja en poner en valor la Casa histórica de calle Mariano I. Loza 231 y que fue declarado patrimonio arquitectónico, cultural, social y comunicacional. Y no solo se trabaja recuperando la estructura del edificio sino todo lo que tiene que ver con la parte donde funciona el comedor del Náutico. También se hicieron actividades en el “patio” de LT6 con paseos feriales – remarco Medina- que sirvieron de

atractivo para emprendedores, pero también para todos los vecinos que vinieron a visitar y recorrer”.

“Tenemos que prepararnos para lo que serán los 70 años de LT6, desde aquel 1953, el 31 de enero, a las 19 hs, con la voz de Rubén Álvaro Galarza Ortiz, cuando salió por primera vez en forma oficial desde ese mismo lugar donde funcionó”, dijo el Director de Prensa. -

## SE PRORROGÓ VENCIMIENTO DE TASA POR RETRIBUCIÓN DE SERVICIOS

Mediante resolución el Ejecutivo Municipal establece la prórroga del vencimiento del pago de la Tasa por Retribución de Servicios



La prórroga fue decidida por el Ejecutivo Municipal, considerando a aquellos contribuyentes que aún no han podido cumplir con el pago de

tributos municipales. Se quiere brindarles la oportunidad de regularizar su situación.



El Intendente Mariano Hormaechea, mediante la Resolución N° 103 que es refrendada por el Secretario de Gobierno, Gerónimo Torre, resolvió prorrogar la fecha de vencimiento del pago de la Tasa de Retribución de Servicios Año 2022, hasta el 11 de febrero de 2022.

#### RESOLUCIÓN N°103

PRORROGANDO FECHA  
VENCIMIENTO RETRIBUCIÓN DE  
SERVICIOS AÑO 2022

Con la firma del Intendente Municipal Dr. Mariano Hormaechea y el Secretario de Gobierno Dr. Gerónimo Torre se fija la prórroga del vencimiento por medio de la presente normativa.

Texto:

VISTO Y CONSIDERANDO

Que, a fin de que aquellos

contribuyentes que aún no han podido cumplir con el pago de la Tasa de Retribución de Servicios, tengan la oportunidad de regularizar su situación.

Que resulta razonable y conveniente prorrogar la fecha de vencimiento del pago de la respectiva tasa.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PRORROGAR la fecha de vencimiento del pago de la tasa de retribución de servicios año 2022, hasta el 11 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

---

## MARIANO SALUDO A LT6 EN SU 69º ANIVERSARIO

**Al cumplirse 69 años de la creación de la emisora local LT6, el jefe comunal Mariano Hormaechea les envió un efusivo saludo y felicidades a todos los empleados de la radio por tantos años de trabajo.**



El Intendente Mariano Hormaechea transmitió sus saluciones a todo el personal de radio LT6. Lo hizo tras participar de una misa de acción de gracias que se realizó este lunes en la sede de la emisora.

Hormaechea comentó: "Les deseo un feliz 69º aniversario. Conozco un poco de todo el trabajo y todo lo que representa LT6 para nuestra ciudad y la región. Se del trabajo y del compromiso con la comunicación y con la información. Y de alguna manera también me siento parte porque en mi trayectoria y recorrido

en la función pública, también, lo hice visitando esta radio, visitando los diferentes programas. Por eso les deseo un feliz cumpleaños".

"La radio siempre fue un medio con el cual trabajamos para que podamos informar los diferentes programas y actividades y para que también contar lo que uno viene haciendo desde la función que a uno le toca. Hoy lo hago como Intendente, pero también durante mi función como Defensor de los Vecinos y como Delegado de Desarrollo Social y como Secretario de Desarrollo Humano. Y entre los medios de comunicación, LT6 hay que destacar lo que significa para la ciudad y sobre todo para el campo donde los vecinos se informan a través de la radio. Y para nosotros es una herramienta fundamental para que puedan hacer el trabajo desde la Municipalidad", dijo el Intendente de Goya.

69 años de Radio

## **INTENDENTE HORMAECHEA PARTICIPÓ DE MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR ANIVERSARIO DE LT6**

Un día como hoy, pero de 1953 se realizaba la primera transmisión de LT6 Goya dando puntapié al vínculo y el compromiso por mantener la comunicación entre la ciudad y la zona rural que se mantiene hasta la actualidad. La gran familia de la radio, participó este lunes de una misa de Acción de Gracias, con la presencia del intendente de Goya.



Este lunes por la mañana, el Intendente Mariano Hormaechea asistió a la misa por el 69<sup>a</sup> aniversario de la Radio LT6. La celebración litúrgica se desarrolló desde las 8 horas en las mismas instalaciones de la radio, en la histórica casona de calle Mariano I. Loza 231 y estuvo presidida por el sacerdote misionero redentorista Boris Javier Escobar Cejas.

Esta misa de Acción de Gracias contó con la participación de familiares, autoridades, funcionarios y vecinos de Goya.

El intendente Hormaechea transmitió sus felicitaciones “a todo el grupo de personas, locutores y operadores, que continúan llevando adelante este emblema de la comunicación para nuestra ciudad y el campo”.

### **PROGRAMACIÓN ESPECIAL**

La Radio celebra su aniversario de riquísima labor comunicacional de la decana de las emisoras de la Región.

Para hoy, lunes, se anuncia una programación abierta a la comunidad, priorizando la voz de los oyentes y trabajadores que contribuyeron a lo largo de estos años a forjar este servicio que sigue siendo imprescindible pese a los cambios y avances tecnológicos.

Cada 31 del corriente mes, en la programación de la Radio de las noticias y entrevistas seguramente quedarán relegadas por los saludos, mensajes, manifestaciones de cariño y agradecimiento de los oyentes.

### **RADIO HISTÓRICA**

LT6 fue la primera radio de amplitud modulada (AM) de Corrientes y la región. Desde el momento en que comenzó a funcionar perteneció a la red de emisoras Splendid, pasando luego a formar parte de otras cadenas y luego al Estado nacional. En los “90” fue privatizada y luego vaciada cuando era administrada por la firma “Difusora Correntina”.



Desde la desaparición de los concesionarios tras una pésima administración luego de la privatización en el año 1993, el propio personal se hizo cargo del medio para preservar las fuentes de trabajo y conformó la Cooperativa de Trabajo “Medios de Comunicación Social Seis, con la participación de locutores, periodistas, operadores y administrativos que desempeñan sus tareas en la emisora.

Por sus micrófonos pasaron voces que luego hicieron carrera a nivel nacional en las principales radios de la Argentina.

A lo largo de sus 69 años la radio cambió varias veces de nombre: “LT6 Radio Goya”, “Sargento Cabral”, “Genaro Berón de Astrada”, son algunos de los ejemplos con los que el oyente fue familiarizándose a lo largo de todo este tiempo.

En la actualidad, la emisora funciona gracias al esfuerzo de los empleados, que debieron hacerse cargo de la Dirección después de una frustrada privatización que la dejó al borde de la desaparición.

### **VOCES EMBLEMÁTICAS**

Enzo Viena, artista de radioteatro, hizo de locutor acompañando a Rubén Álvaro “Tito” Galarza Ortiz, quien fue la primera voz en forma oficial en salir al aire aquel 31 de enero a las 19:00.

Rubén Alvaro Galarza Ortiz condujo programas inolvidables como “Moreneando”, un clásico para los pescadores donde el recordado locutor y periodista fue pionero con la promoción del conservacionismo y el cuidado del medio ambiente. También, quedó en la memoria de la vasta audiencia su programa “Autódromo del tango”, donde Galarza Ortiz desplegaba su erudición en el género de música rioplatense por excelencia.

Otro nombre asociado con LT6 es Carlos Mazzaro, que condujo y produjo con un estilo personalísimo e inconfundible un programa exitoso dedicado al chamamé: “El Patio Correntino de Carlos Mazzaro”. Con

una manera particular de declamar las letras de chamamé y de la poética popular, su estilo era inimitable y se ganó el reconocimiento de sus oyentes. Fue un clásico que motivó el nombre del patio de LT6.

Otros grandes nombres fueron Rene Montenegro que condujo “Fogón de mi taragui”, que difundió chamamé.

Angel “Chacho” Blanco, también conocido como “Adam Balmoro”, fue una voz característica de la mañana de LT7 con su ciclo “Latitud 29”, junto a “Yiyi” Lacava Vilas quien hoy continúa con mañanitas correntinas, otro programa clásico de todas las mañanas.

En tanto que Berta Mirian tuvo a su cargo distintos ciclos radiales y es la voz representativa de Goya con la canción “Mi Goya de ensueño”.

Otros protagonistas de la programación de la radio fueron Julio Javier Sosa, que le ponía su voz al programa “Tropicolor”. Carlos Raúl Salinger, que hacía el programa “Chamamé Cumbiando”.

Programas infantiles como “Jardilandia o el trencito de Analía” fueron pioneros para grandes artistas.

Hubo programas deportivos que tuvieron como conductores a Jorge Luis Lemos; Luis Elio Goga, David Eliseo Espinoza Melero; José María Báez, Roberto Celedoño Muñoz; José Acosta

En transmisiones deportivas, se destacaron Alejandro Perreto; Alejandro Medina, Juan Carlos López y Carlos Gómez Muñoz quien tuvo programas en horarios centrales con periodistas como José Erasmo Gauto; Ramón Orlando Mendoza, Javier Bobino, José Luis Paleari,

“Camilo Quiroga” es el nombre del estudio N<sup>o</sup>1 en memoria a Antonio Saúl Deppiagio quien se desempeñó como locutor.

Otro gran programa es el de Eduardo Paniagua con “El Mensajero Tropical”.

Raúl Dittman se destacó con “Ni Verde Ni Rojo Litoral” ganador de



premios nacionales como la “Gaviota de Oro”.

También, Norma Sandrez es otra de las voces clásicas de LT6, al igual que Miguel Antonio Merello.

Lo particular de los locutores de LT6 es que eligieron identificarse con seudónimos como Eduardo Fulker (Antonio García) y Graciela Montti (Graciela Dionisia Sosa). Esta dupla comenzó a desempeñarse en la AM al poco tiempo de haberse inaugurado la emisora con su clásico programa “Alborada Guaraní”, que se escuchaba los sábados de 6 a 9.30 donde hacían estallar en sapucay “a

la platea del aire” como les gustaba decir a ellos. En “Alborada Guarany”, se podía escuchar, además de la música chamamecera interpretada por los más respetados autores del género, lecturas y párrafos de historia de Corrientes y el relato de luchas, batallas y de acontecimientos más destacados que se produjeron en la región. Por su trayectoria y permanencia, Graciela Montti y Eduardo Fulker recibieron premios y distinciones y fueron reconocidos por la Dirección de Cultura de Goya por el permanente aporte que hacían a la cultura a través de su espacio radial.-

## CONVOCATORIA BARRIO FRANCISCO PALAU Y QUER

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del “BARRIO FRANCISCO PALAU Y QUER” CONVOCA, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Institución, a todos los Señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción del Consejo Vecinal fijada por Resolución Municipal N° 6.229/05 a Asamblea General Ordinaria – C. D. para el día martes, 03 de marzo de 2022 a partir de las 19:30 horas en la plazoleta de Santa Cecilia ubicada en la intersección de la Calle 9 de Julio y la Avda. Domingo F. Sarmiento:



CONSEJO VECINAL  
BARRIO  
**FRANCISCO PALAU Y QUER**

Reconocimiento Municipal – Resolución N° 6.229/05  
Registro Municipal de Asociaciones Intermedias – Resolución N° 6.230 – Libro C-044

### CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del “BARRIO FRANCISCO PALAU Y QUER” CONVOCA, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Institución, a todos los Señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción del Consejo Vecinal fijada por Resolución Municipal N° 6.229/05 a Asamblea General Ordinaria – C. D. para el día martes, 03 de marzo de 2022 a partir de las 19:30 horas en la plazoleta de Santa Cecilia ubicada en la intersección de la Calle 9 de Julio y la Avda. Domingo F. Sarmiento:

### ORDEN DEL DÍA

- 1° - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2° - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – C. D. y de dos Vecinos para firmar el correspondiente Acta.
- 3° - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4° - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- 5° - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- 6° - Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por mandato vencido.
- 7° - Libre uso de la palabra.

**Nota:** a) Conforme al Art. 20° del estatuto de este Barrio se fija hasta las 12,00 horas del día miércoles 23 de febrero de dos mil veintidós y en la Oficina de la Dirección de Consejos Vecinales y Ong's ubicada en Calle Mariano Indalecio Loza N° 50 - 1° Piso, para la “Presentación Oficial de Listas de Candidatos para Autoridades del Consejo Vecinal” la/s que será/n presentada/s ante la Honorable Asamblea General Ordinaria;

b) La fecha de elección si se recurriera a ella, será el día domingo 06 de marzo de 2022 de 08:00 Hs. Hasta las 18:00 hs. y se realizará en la Escuela N° 254 “Dr. Pedro Alcántara Díaz Colodrero, cita en la intersección de las Calle José E. Gómez Juan B. Cabral de la Ciudad de Goya.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria - Anual sesionara con los socios presentes.



#### ORDEN DEL DÍA

- 1° - Lectura del Acta de Convocatoria.
  - 2° - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – C. D. y de dos Vecinos para firmar el correspondiente Acta.
  - 3° - Consideración del Padrón de Vecinos.
  - 4° - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2018, 2019, 2020 y 2021.
  - 5° - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2018, 2019, 2020 y 2021.
  - 6° - Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por mandato vencido.
  - 7° - Libre uso de la palabra.
- Nota: a) Conforme al Art. 20° del estatuto de este Barrio se fija hasta las 12,00 horas del día miércoles 23

de febrero de dos mil veintidós y en la Oficina de la Dirección de Consejos Vecinales y Ong's ubicada en Calle Mariano Indalecio Loza N° 50 - 1° Piso, para la "Presentación Oficial de Listas de Candidatos para Autoridades del Consejo Vecinal" la/s que será/n presentada/s ante la Honorable Asamblea General Ordinaria;

b) La fecha de elección si se recurriera a ella, será el día domingo 06 de marzo de 2022 de 08:00 Hs. Hasta las 18:00 hs. y se realizará en la Escuela N° 254 "Dr. Pedro Alcántara Diaz Colodrero, cita en la intersección de las Calle José E. Gómez Juan B. Cabral de la Ciudad de Goya.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria - Anual sesionará con los socios presentes.

## CONVOCATORIA BARRIO LOS EUCALIPTOS

El Consejo Vecinal del Barrio Los Eucaliptos, convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Institución a todos los Señores Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción fijada por Resolución Municipal N° 176/00, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D. para el día miércoles dos de marzo de dos mil veintidós a partir de las 19:30 Hs. en la cancha de básquet ubicada en la plaza del mencionado Barrio, para dar tratamiento al siguiente:



CONSEJO VECINAL  
BARRIO  
**LOS EUCALIPTOS**  
*Imposición de Nombre – Ordenanza N° 1.043 – Resolución N° 5.441/99  
Reconocimiento Municipal – Resolución N° 174/00  
Registro Municipal de Asociaciones Intermedias – Resolución N° 3.593/03 – Libro "C" – N° 030"*

CONVOCATORIA

El Consejo Vecinal del Barrio Los Eucaliptos, convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Institución a todos los Señores Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción fijada por Resolución Municipal N° 176/00, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D. para el día miércoles dos de marzo de dos mil veintidós a partir de las 19:30 Hs. en la cancha de básquet ubicada en la plaza del mencionado Barrio, para dar tratamiento al siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- 1°) Lectura del acta de Convocatoria.
- 2°) Elección del Presidente y Secretario para la Honorable Asamblea General Ordinaria.
- 3°) Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4°) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2019, 2020 y 2021.
- 5°) Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería 2019, 2020 y 2021.
- 6°) Elección de Autoridades del Consejo Vecinal por vencimiento de Mandato.
- 7°) Libre uso de la Palabra.

**NOTA:** a) Presentación de Lista Oficial de Candidatos y dos Fiscales - hasta las 12:00 horas del día 08/03/22, la que deberán ser presentadas en la Oficina de la Dirección de Consejos Vecinales y Ong's cita en Calle mariano Indalecio Loza N° 50 – 1° Piso.  
b) Se fija fecha de Elecciones para el día domingo 13/03/2022 a partir de las 08:00 horas y hasta las 13:00 horas en el lugar a destinar por la Honorable Asamblea General.

**PASADO** treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea General Ordinaria – C.D. sesionará con los Señores Vecinos – Asambleístas presentes.



**“ORDEN DEL DIA”**

- 1º) Lectura del acta de Convocatoria.
- 2º) Elección del Presidente y Secretario para la Honorable Asamblea General Ordinaria.
- 3º) Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2019, 2020 y 2021.
- 5º) Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería 2019, 2020 y 2021.
- 6º) Elección de Autoridades del Consejo Vecinal por vencimiento de Mandato.
- 7º) Libre uso de la Palabra.

NOTA: a) Presentación de Lista Oficial de Candidatos y dos Fiscales - hasta las 12:00 horas del día 08/03/22, la que deberán ser presentadas en la Oficina de la Dirección de Consejos Vecinales y Ong's cita en Calle mariano Indalecio Loza N° 50 – 1° Piso.

b) Se fija fecha de Elecciones para el día domingo 13/03/2022 a partir de las 08:00 horas y hasta las 13:00 horas en el lugar a destinar por la Honorable Asamblea General.

PASADO treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea General Ordinaria – C.D. sesionará con los Señores Vecinos – Asambleístas presentes.

## **CONVOCATORIA BARRIO GENERAL JOSE FRANCISCO DE SAN MARTIN**

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio “General José Francisco de San Martín” CONVOCA, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal, para el día **jueves 03 de marzo de 2022 a las 19:30 horas fijando lugar en el “Espacio Verde” ubicado en la Plazoleta del mismo Barrio, a todos los Señores Vecinos que se encuentren habitando dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 2422/97, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-C.D., para tratar el siguiente:**



### **CONSEJO VECINAL - BARRIO “Gral. JOSE FRANCISCO DE SAN MARTIN”**

Imposición de Nombre – Ordenanza N° 1163/93  
Reconocimiento Municipal – Resolución N° 2422/97  
Registro Municipal de Asociaciones Intermedias – Resolución N° 5284/04 – Libro C-039

#### **CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio “General José Francisco de San Martín” CONVOCA, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal, para el día **jueves 03 de marzo de 2022 a las 19:30 horas fijando lugar en el “Espacio Verde” ubicado en la Plazoleta del mismo Barrio, a todos los Señores Vecinos que se encuentren habitando dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 2422/97, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-C.D., para tratar el siguiente:**

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – C.D. y de dos Vecinos para firmar el Acta de la misma.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- 6º - Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por mandatos vencidos.
- 7º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los socios presentes.-



ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – C.D. y de dos Vecinos para firmar el Acta de la misma.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería

de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

- 6º - Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por mandatos vencidos.

- 7º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los socios presentes.-

---



## TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez
<b>425184</b>	<b>Tesorería</b>	<b>Colón 608</b>
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)	
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



**Goya Ciudad**

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina